



8 de Noviembre de 2010

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE GRUPOS VULNERABLES

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día ocho de Noviembre del año dos mil diez, en la Sala de Juntas del 2do. Piso del Edificio de Tesorería Municipal ubicado en la Calle 2 Pte. Número 107 en el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Ma. Carmen Lanzagorta Bonilla	Presidente de la Comisión de Grupos Vulnerables del H. Ayuntamiento
Lic. Leticia de la Llata Hernández	Presidenta del Consejo Ciudadano
Lic. Jorge David de la Garza Benítez	Secretario del Consejo
Erika Godínez Tello	Consejera
Lic. Mónica Bolaños García	Consejera
Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué	Consejera
Raúl Osbaldo Arroyo Araoz	Consejero
Mtro. Roberto Delgado Olmedo	Consejero
Jorge Lanzagorta Gallardo	Consejero
Lic. Carlos Becerril Padilla	Rpte. de la Dirección de Vinculación Interinstitucional
C. Ariadna Lutrillo Arellano	Invitada Especial
Ing. Francisco Carrasco Díaz	Invitado Especial
L.A.E. Ma. Elena Reyes Montiel	Invitada Especial
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria de Consejo correspondiente al mes de Noviembre, con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Eventos del día Internacional de la Discapacidad.
  - Programa de capacitación a operadores del transporte público.
  - Participación en el Word Trade Center.
4. Campaña "Ayudas Más Si No Les Das", del Sistema Municipal DIF.
5. Problemas de los Consejos Ciudadanos (Grupos Vulnerables).
  - Fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas.
6. Proyecto para cruzada de discapacidad.
  - Ejes para la construcción.
7. Asuntos Generales.



8 de Noviembre de 2010

- Recapitulación de acuerdos

#### LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN

**Lic. Leticia de la Llata Hernández.-** Presidenta del Consejo toma la palabra y da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales. Posteriormente hace la declaratoria del quórum legal e inicia la sesión, continua y da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

Continua y rápidamente explica la situación y el interés que tiene el Consejo para realizar una capacitación a los operadores de transporte público, con el objeto de sensibilizarlos ante el tema de los grupos vulnerables en el Municipio; ampliándole al Ing. Francisco Carrasco Díaz concesionario de Alianza de Camioneros, de qué manera pueden vincular los trabajos y obtener resultados positivos ante el particular. (Se abre el dialogo). Añadiendo la Presidenta la forma de operar el taller, los horarios las fechas y la opción de brindarle a cada participante un diploma por su colaboración.

**Ing. Francisco Carrasco Díaz.-** Toma la palabra y agradece al Consejo la invitación y el interés que tienen por mejorar este tipo de situaciones entre los transportistas y los grupos vulnerables, a lo anterior sugiere que el taller se preste a representantes de las líneas para tener una mayor consecuencia, expresando como ejemplo; que no es lo mismo que convezan a un oficial a través de un mensaje con mayor claridad en el enfoque y éste a la vez lo transmita a los subordinados. Indica que debe ser el oficial quien realice el trabajo, y propone que el curso sea tomado por 30 representantes de la línea, los cuales tendrán efectos en la mentalidad de quienes son especialistas para proporcionar una mejor función. Enseguida comenta que la última línea está en contacto permanente con sus otros mandos como patrones, jefes de servicio etc. A lo que propone que se inviten a 30 personas relativas al medio, influenciando a diferentes líneas para que el enfoque se multiplique debido al nivel asignado, el cual es más alto y con mayor percepción.

Por otro lado, menciona que nunca hubo un acuerdo dentro del Gobierno referente a una tarifa diferencial, exteriorizando que es una situación que se dio por una disposición de Gobierno con un ánimo electoral, y cuando se realizó el establecimiento de la tarifa no se determinó, cómo debería ser, a lo que menciona que deben de realizar el servicio lo mejor posible.

**Lic. Leticia de la Llata Hernández.-** Afirma que el problema del transporte es un problema muy grave en Puebla y requiere una movilidad social para dar soluciones viables, expresando que los Consejos han tomado el problema como uno solo y no como un problema que requiere involucrar a más de una persona para dar solución.

**Ing. Francisco Díaz Carrasco.-** Expresa que se han comprometido a ubicar a Puebla con unidades más modernas, como se ha visto en las rutas del Bicentenario, pero debido a la competencia desleal que se ha observado entre los transportistas no se puede tomar en serio los proyectos emprendidos. Posteriormente comenta acerca de los vehículos articulados, sistema de BRP describiéndolo como un autobús de rápido movimiento, contando con un carril que les permiten circular a mayor velocidad, pero se han encontrado algunas fallas que han surgido en el DF,



8 de Noviembre de 2010

porque el pavimento a pesar de ser de calidad no estaba contemplado para soportar el peso de vehículos de 27 toneladas, generando una serie de asentamientos que perjudican la estructura del piso, por lo que tuvieron que realizar adecuaciones que implicaron un reforzamiento con varillas de concreto y ascendiendo el presupuesto de 10 millones de pesos por kilometro, y los presupuestos del municipio son muy limitados y no pueden realizar proyectos de altos costos de producción, esto lo ven los directivos únicamente. **Lic. María Elena Robles.-** Concesionaria menciona que en muchas ocasiones el transportista no tiene el apoyo suficiente de parte del gobierno para que los apoye y concientizarlos en su trabajo, generando una organización de apoyo.

**Ing. Francisco Díaz Carrasco.-** Con relación al tema del taller sugiere que se dé a transportistas concesionarios que tengan injerencia en la operatividad de diferentes líneas, realizando un efecto multiplicador, basado en estrategias específicas para el operador, con una conciencia y participación de los concesionarios. **Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué.-** Indica que le parece excelente la idea, propuesta que consideran idónea para llevarse a cabo ya que puede generar mayor trascendencia. Comenta que el Concesionario puede proporcionar información de algunas situaciones que se generan en su trabajo, de las cuales apunta se incorporen al tema de la Capacitación.

**Lic. Leticia de la Llata Hernández.-** Expresa que deben entender las situaciones por las que se debe modificar la conducta del transportista, guiándose con sus insinuaciones para incluirlas en el curso. A continuación acuerdan tener una fecha para el taller en el mes de noviembre o diciembre.

**Ing. Francisco Díaz Carrasco.-** Propone considerar la opinión de personas externas para entender los problemas de tránsito. Enseguida pregunta, cuál sería la propuesta del mes de Noviembre para reunirse con todas las personas de las líneas, porque en ocasiones llevan a cabo reuniones con cierta periodicidad y/o juntas ordinarias que se realizan a nivel Alianza de Camioneros, citando a los directivos de línea, por lo que sugiere se inviten a los Consejeros a participar. El Taller se acuerda llevar a cabo el día viernes 3 de Diciembre con un horario de 5 pm a 7 pm. Comentan que la Alianza de Camioneros es una importante agrupación pero deben considerar otras líneas para que obtengan mejores resultados.

**Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué.-** Rápidamente menciona que las personas que imparten el taller son un grupo de jóvenes que tienen cierta discapacidad y son apoyados por una persona externa a realizar su capacitación, describiéndola como una asociación civil que se encarga de desarrollar las habilidades socio laboral para personas con discapacidad, para adecuarlas a algún trabajo específico que puedan realizar.

**Lic. Leticia de la Llata Hernández.-** Menciona que le pedirá a la Lic. Adriana Pieza que consiga los medios de comunicación para difundir las capacitaciones, enseguida expresa que queda la fecha el día 3 de Diciembre.



8 de Noviembre de 2010

**Ing. Francisco Carrasco Díaz.-** Por otro lado, indica que debería existir apoyo para iniciar justicia social, pero le corresponde al gobierno y no ha grupos externos como el Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables. Menciona que debería existir una propuesta en común para dar solución a los problemas del transporte, propone que se manejen asientos especiales o exclusivos para las personas con alguna discapacidad en el transporte público, teniendo algún señalamiento especial. Enseguida menciona las complicaciones que tienen los conductores generando extorsiones para ellos y el municipio. Presenta que se determine una señalización para utilizar los asientos como es debido y en cuanto se suba alguna persona con discapacidad, la persona que esté utilizando el asiento le ceda a la persona para la cual fueron realizados.

**Lic. Leticia de la Llata Hernández.-**Menciona que se ha trabajado el tema de transporte con el Consejo de Centro Histórico. Indica que se han realizado sugerencias positivas colocando como ejemplo a la asociación "ACRIP" asociación para personas invidentes, la cual realizó la tarea de elaborar unas tarjetas que se proporcionaban cuando el transporte público que utilizaban les daban un buen servicio, exponiendo que se utilice el mismo sistema para otras discapacidades e incentivar a los transportistas a cumplir con su trabajo

Continúa y comenta rápidamente acerca de la nota que se publicó en el periódico, expresando que mandó una carta al Secretario de Comunicaciones y Transportes, expresando su agradecimiento por tomar en cuenta a las personas con alguna discapacidad, enseguida da lectura a la carta, señalando que no han recibido contestación al respecto.

**Lic. Ma. Carmen Lanzagorta Bonilla.-** Con relación al tema de las tarjetas considera que son muy buenas pero para determinado público, exterioriza que el tríptico es básico y contiene mayor información. **Lic. Leticia de la Llata Hernández.-**Indica que la idea de los trípticos es colocar 5 sugerencias para cada discapacidad señalando que es más barato realizar un tríptico que las tarjetas. Enseguida menciona que ya tienen el prototipo del tríptico pero en cuanto a la imagen de los Consejos lo somete a votación.

**Lic. Ma. Carmen Lanzagorta Bonilla.-** Piensa mandar imprimir los trípticos para todos los eventos que tiene el Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables, sugiriendo se imprima sólo con la imagen del Consejo. **Lic. Leticia de la Llata Hernández.-** En otro contexto, felicita a la Srta. Ariadna Lutrillo Arellano al haber comprometido al director de la Facultad de Lenguas a sumarse a eventos con el fin de ayudar a personas con alguna discapacidad.

**Lic. Ariadna Lutrillo Arellano.-** Indica que tuvo una reunión para aclarar ciertos puntos del evento indicando que el día 9 de Noviembre tendrá otra reunión con el Director de la Facultad para concretar como se van a impartir las capacitaciones para los profesores de la facultad como una actividad extra curricular. **Lic. Leticia de la Llata Hernández.-** Comenta que lo que está haciendo Ariadna Lutrillo Arellano para el paseo turístico es de gran valía, la condición de utilizar el lenguaje de señas es muy buena, por lo cual sugiere que se siga impulsando este tipo de proyectos enseguida pregunta, cómo se realizaron los paseos que fueron efectuados.

8 de Noviembre de 2010

**Lic. Ariadna Lutrillo Arellano.-** Toma la palabra y menciona que el día viernes se realizó el recorrido teniendo una aceptación positiva por parte de la comunidad sorda y la comunidad de lenguas sugiriendo para el recorrido que se colocara en la parte superior del autobús una pantalla dando señalamientos a personas sordas.

**Lic. Leticia de la Llata Hernández.-** Menciona que comentaba con el director de la facultad, que el lenguaje de señas es muy importante; por lo que consideran que la investigación partiera desde la facultad de lenguas dando como inicio una investigación acerca del tema creando un lenguaje universal. **Lic. Ma. Carmen Lanzagorta Bonilla.-** Sugiere que se realice un sistema al cual todos puedan tener acceso para adquirir información en una página de internet.

**Lic. Leticia de la Llata Hernández.-** Menciona que hubo un poco de confusión para asignar y comunicar las fechas en las que se realizaría el recorrido, sugiriendo sigan apoyando a la Lic. Ariadna Lutrillo Arellano en el Consejo.

**Lic. Ma. Carmen Lanzagorta Bonilla.-** Sugiere que el tránsito del Parque Ecológico pudiese cambiar si se dejaran dos carriles desocupados para realizar un paseo dominical, señalando que en el D.F. a funcionado, e indica que se buscó el apoyo consiguiendo 6 bicicletas en la reunión de las asociaciones de bicicletas, inscribiendo a guías con una pequeña capacitación. Enseguida menciona que ha estado trabajando con Oscar Domínguez para llevar a cabo la organización de personas con discapacidad visual.

En otro contexto, comentan que han tenido la oportunidad de presentar al DIF para la nueva administración lo que pretenden lograr con el nuevo proyecto de la campaña o cruzada por la discapacidad municipal, en donde a continuación muestran un formato para realizar un análisis basado en diferentes ejes (FODA).

En este análisis solicitan que la participación de los Consejeros sea constante y proactiva, posteriormente menciona que una de las propuestas establecidas por los Consejos es rescatar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que tienen en cada área, indicando que de igual manera, se sugiere establecer acciones concretas.

Explican dos propuestas, la primera es revisar el programa para complementar o sugerir modificaciones tomando como tiempo solo dos sesiones para concluirlo y armar una propuesta junto con lo que se presentaría al DIF Municipal para realizar la siguiente campaña.

**Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué.-** Comenta acerca del lenguaje y dirección del problema sugiriendo se retome la naturaleza de los Consejos, considerando necesario retomar el sentido de los Consejos y emitir opiniones y revisar programas, para dar un perfil de quienes participan en el Consejo. **Lic. Alejandro Ávila Fraginalls.-** Está de acuerdo con el comentario emitido, debido a que los Consejos no cuentan con recursos para apoyar a los programas.

**Lic. Leticia de la Llata Hernández.-** Dice que de alguna manera han ido trabajando desde que se inició la campaña, proponiendo que sea más grande para que se convierta en un eje de política pública, indicando que la parte del transporte le corresponde al Ayuntamiento, explicando que a



8 de Noviembre de 2010

través de ejes se avance. Señalan que ya se establecieron los 51 Consejos de los 500 héroes de la Ciudad y a 5 precedentes de Consejo fueron comisionados para generar los 5 ejes del proyecto: salud y equidad, seguridad, transparencia y medio ambiente. Sugiere se propongan ejes partiendo de lo ya establecido con las anteriores propuestas como Consejeros en el ámbito que están trabajando. Señalan que lo trae de manera escrita y para la próxima sesión se trataría el tema para dar solución final.

**Lic. Alejandro Ávila Friginals.-** Enseguida toma la palabra e indica que dentro del punto numero cuatro del orden del día: Campaña "Ayudas Más Si No Les Das", del Sistema Municipal DIF, menciona que asistió una persona por parte del departamento de atención a niños de la calle al Consejo de Seguridad Publica en donde que están realizando una campaña llamada "Ayudas Más Si No Les Das" por lo cual indica que les comentó que existía el Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables y sería conveniente presentar la campaña en el Consejo por lo cual fue invitado confirmando su asistencia, pero desconoce el motivo de su inasistencia a la presente sesión.

**Lic. Leticia de la Llata Hernández.-** Sugiere se presente la campaña, debido a que consideran que esta dentro de las funciones del Consejo apoyar este tipo de causas y realizar una evaluación de la campaña para dar información de los avances.

Enseguida menciona que regresarán al punto tres del orden del día, Eventos del día Internacional de la Discapacidad, para establecer las fechas de la capacitación.

**Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué.-**Indica que el evento del world trade center se pospone para el 5, 6 y 7 de Diciembre indiciando que tendrán que ver las lonas para el evento ya que las ideas o la información se estarán dando desde los stands.

**Lic. Ma. Carmen Lanzagorta Bonilla.-**Menciona que contiene algunos posters, tarjetas y el tríptico con los cinco ejes importantes de discapacitación en su oficina. De igual manera, cuenta con un collage para la lona con imágenes sobresalientes (muestra las imágenes al Consejo).

**Lic. Leticia de la Llata Hernández.-** Invita a los Consejeros ha seguir trabajando en el proyecto y dar sugerencias en cuanto al nombre desechando el de "Cruzadas"(se abre un debate).

**Lic. Alejandro Ávila Friginals.-** Sugiere estructurar más la propuesta incluyendo un cronograma de trabajo, objetivos, metas y afinidades económicas sociales.

**Lic. Leticia de la Llata Hernández.-** Expresa que tienen una propuesta realizada desde el año pasado, partiendo de la idea de enriquecer el campo de trabajo para cada discapacidad dando como ejemplo la discapacidad intelectual por lo que señala partirá de esa idea para elaborar un proyecto de tres años en la administración. Agradece la atención prestada e invita a los Consejeros a participar en la próxima sesión.

#### ACUERDOS

- Se convocará a sesión ordinaria del Consejo el día 13 de Diciembre del 2010.
- Se acuerda llevar a cabo el taller se sensibilización para trasportistas (Alianza de Camioneros) el día 03 de diciembre 2010.